

número 160 de 20.6.57), se señala el día 21 de julio próximo, de 12,00 a 13,00 horas, en el Ayuntamiento de Viguera, como día, hora y lugar designados para el abono a los interesados de los depósitos previos a la ocupación, así como para el posterior levantamiento de las actas de ocupación, correspondiente al expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de: "Ampliación del túnel de Viguera.CN-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, del p.k. 313,0 al p.k. 313,5, termino municipal de Viguera, provincia de La Rioja, clave:27-LO-2660. Se da, asimismo, el oportuno aviso al Sr. Alcalde-Presidente del citado termino municipal, al que se remite la relación de fincas y titulares afectados siguientes:

Finca Núm.	Pol.	Parc.	Titular
4	1	53	Jesús Bonifacio Santos Pérez
18	2	159	Ignacio Landaluce Ramírez

Logroño, 1 de Julio de 1994. — El Ingeniero Jefe, Fernando Hernández Alastuey

## GOBIERNO CIVIL DE SORIA

Notificación resolución sancionadora (8629) III.B.1003

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a D. Jesús VALIENTE ALBERCA, CON D.N.I. n.º 16.544.585, siendo su último domicilio conocido en Arnedo (La Rioja), C/ Virrey Lezana, n.º 1, que por el Gobierno Civil de Soria, se ha dictado la correspondiente Resolución Sancionadora, como consecuencia de la tramitación del expediente n.º 53/94, por infracción al Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 137/1993, de 29 de enero (B.O.E. n.º 55, de 05-03-93), la cual obra a su disposición en este Organismo.

Contra la presente Resolución puede interponerse Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La sanción impuesta deberá hacerse efectiva en papel de pagos al Estado, en el Gobierno Civil de Soria, o en caso contrario, se procederá a su exacción por la vía de apremio fiscal.

Soria, 23 de Junio de 1.994. — El Gobernador Civil, Pedro Luis Piñeiro Robledo

## C. Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Notificación de denuncia

III.C.1579

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las denuncias, por infracciones de Tráfico cuyos expedientes se reseñan, y no habiendo sido posible realizar dicha notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 176, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se efectúan dichas notificaciones por este medio.

La notificación se realiza bajo los siguientes apercibimientos:

PRIMERO.— En el caso de que el vehículo fuera conducido en la fecha y momento de la infracción por persona distinta del titular, deberá éste comunicar a la Administración los datos de identidad y domicilio de aquel, en el plazo de diez días conforme a lo previsto en el artículo 75.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo; advirtiéndole que existe el deber de conocer estos datos y comunicarlos, sancionándose el incumplimiento de esta obligación pecuniariamente como la falta grave prevista en el artículo 72.3 de la Ley de Tráfico citada.

SEGUNDO.— En el supuesto de que el titular fuera el conductor, se le concede audiencia en el expediente por término de quince días para alegar por escrito cuanto viere convenir a su derecho y proponga, en su caso, las pruebas que estime oportunas.

TERCERO.— De admitir o allanarse a la denuncia puede hacer efectivo el importe de la misma, antes de diez días contados a partir del día siguiente de esta publicación, bien personándose en las dependencias de la Unidad Operativa de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante ingreso en la c/c. n.º 1180004911 de CAJA-RIOJA o en la c/c. n.º 1188 de IBER CAJA, o mediante Giro Postal a la citada Unidad Operativa. En estos dos últimos casos se hará constar el concepto sanción de tráfico, número de expediente, matrícula y nombre y domicilio de la persona denunciada.

Calahorra, a 21 de Junio de 1.993. — La Alcaldesa.

EXPEDIENTE: 94112862 TITULAR: JIMENEZ ARROYO, LUIS DOMICILIO: AVDA. DE COLON, 35 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 03/02/94 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94112895 TITULAR: BUIL MODROÑO, JUAN LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 61-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 07/02/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94112922 TITULAR: MARTINEZ ANTONANZAS, RICARDO DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 05 2ª-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 10/02/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113033 TITULAR: BUJEDO OYARZABAL, ALBERTO DOMICILIO: PASEO DE LA CONSTITUCION, 45 LOCALIDAD: ARNEADO FECHA DENUNCIA: 23/02/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113104 TITULAR: ARRUFAT GRAU, JOSE MARIA DOMICILIO: GENERAL FRANCO, 86 7ª-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 05/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113127 TITULAR: HERCE LOPEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: PADRE LUCAS, 13 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 08/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113188 TITULAR: JIMENEZ ARROYO, JOSE LUIS DOMICILIO: AVDA. DE COLON, 35 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 15/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113191 TITULAR: LABARGA DEL PUEYO, ANGEL DOMICILIO: PORTALES, 12 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 15/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113226 TITULAR: FERNANDEZ LOPEZ ANTONIO DOMICILIO: RAMON SUBIRAN, 51 4ª LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 19/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113265 TITULAR: ACEDO AGUDO, ALBERTO DOMICILIO: JUAN CARLOS, 19 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 22/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113267 TITULAR: ROYO BRUSEL, SALVADOR ALBERTO DOMICILIO: LABRADORES, 15-TER. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 22/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113353 TITULAR: JIMENEZ PEREZ, LUIS MARIA DOMICILIO: IZOÑO, 10 4ª-A LOCALIDAD: HARO FECHA DENUNCIA: 29/03/94 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113431 TITULAR: LEON RAMOS, ANTONIO JAVIER DOMICILIO: PASEO DE LA CONSTITUCION, 34 LOCALIDAD: ARNEADO FECHA DENUNCIA: 06/04/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113441 TITULAR: RUIZ MADORRAN, JOSE FRANCISCO DOMICILIO: SANTO DOMINGO, 08 LOCALIDAD: ARNEADO FECHA DENUNCIA: 07/04/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113495 TITULAR: PENA GIL, MANUEL DOMICILIO: CUATEL DE LA GUARDIA CIVIL LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 15/04/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94113548 TITULAR: ROVIRMA S.I. DOMICILIO: PINAR, 56 LOCALIDAD: SANTO DOMINGO DE LA CALZADA FECHA DENUNCIA: 20/04/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 9412380 TITULAR: HITA LORITE, EVA MARIA DOMICILIO: MERCADAL, 41 6ª LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 17/02/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122425 TITULAR: IBAÑEZ MENDOZA, JOSE DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 15 1ª-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 22/02/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122453 TITULAR: VILLODAS MENGUIBAR, SENEN DOMICILIO: MERCADAL, 46 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 26/02/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122491 TITULAR: CORDON FERNANDEZ, ROLDAN DOMICILIO: PRIMERO DE MAYO, 02 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 01/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122604 TITULAR: BEISTE CALVO, JUAN CARLOS DOMICILIO: GENERAL PRIMO DE RIVERA, 08 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 16/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122622 TITULAR: BRETON MARTINEZ, SANTOS DOMICILIO: BRETON DE LOS HERREROS, 37 LOCALIDAD: QUEL FECHA DENUNCIA: 17/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122657 TITULAR: HERCE MARZO, SANTIAGO Y JOSE MARIA DOMICILIO: CARRETERA LOGROÑO KM46 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 19/03/94 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122737 TITULAR: FELIX FANDO MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA, 36 6ª-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 28/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122743 TITULAR: HERCE MARZO SANTIAGO Y JOSE MARIA DOMICILIO: CARRETERA DE LOGROÑO KM 46 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 29/03/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122844 TITULAR: PENA GIL, MANUEL DOMICILIO: CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 07/04/94 ARTICULO: 10-B O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.

EXPEDIENTE: 94122906 TITULAR: HERAS BRAVO, ROSA MARIA DOMICILIO: CARRETERA ZARAGOZA 116 LOCALIDAD: ALFARO FECHA DENUNCIA: 14/04/94 ARTICULO: 10-A O.F.O. D.N.I.: IMPORTE: 3.000.